

Organización social del cuidado y crisis sanitaria en América Latina y el Caribe

por **Karina Batthyány** | Secretaria Ejecutiva de CLACSO; Profesora titular de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR (Uruguay) | kbatthyany@gmail.com

La pandemia del coronavirus ha tenido efectos sin precedentes en la vida cotidiana de los habitantes de la región de América Latina y el Caribe, con repercusiones especialmente graves en los hogares de menos ingresos. La crisis sanitaria ha desajustado los modelos de vida a los que estábamos acostumbrados/as. Esta pandemia puso en evidencia lo que parte del feminismo viene considerando como central para repensar un proyecto que tenga a la vida en el centro: todos y todas somos interdependientes.

La propagación del COVID-19 y las medidas institucionales para producir aislamiento social que se están aplicando en la mayoría de los países ponen en evidencia uno de los eslabones más débiles de nuestra sociedad: los cuidados. Las personas necesitamos de bienes, servicios y cuidados para sobrevivir. Los cuidados son relacionales e interdependientes, todos hemos precisado o precisaremos de cuidados en algún momento de nuestra vida y todos hemos cuidado o cuidaremos a alguien en las etapas de nuestro ciclo vital.

Brevemente recordemos que los debates académicos sobre el cuidado se remontan a los años 70, en los países anglosajones, impulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales. El concepto de 'cuidados' surge para representar el trabajo de reproducción englobando también la parte más afectiva y relacional de estas actividades (Anderson 2006; Batthyány 2009). Este concepto nace para evidenciar la transversalidad de las prácticas y representaciones definidas como femeninas y mostrar que la parte material e inmaterial, pública y privada, física y emocional van de la mano y están significativamente imbricadas (Carrasco, Borderías y

Torns 2011). El pensamiento feminista ha mostrado que las tareas de atención y cuidado de la vida de las personas son un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas.

La pandemia ha hecho evidente la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida así como la poca visibilidad que tiene este sector en las sociedades y en las economías de la región, en las que se sigue considerando una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo. La crisis en curso pone en evidencia la injusta organización social de los cuidados en América Latina y el Caribe. La actual organización social del cuidado presenta un gran desequilibrio entre los cuatro ámbitos de acceso al bienestar: las familias, el Estado, el mercado y la sociedad civil. Esta organización social del cuidado se basa principalmente en el trabajo no remunerado que las mujeres realizan al interior de los hogares, y es sumamente estratificada en función de las condiciones sociales y económicas.

Un abordaje histórico del tema ha sido ignorar la centralidad del cuidado asumiendo que la incorporación de las mujeres al trabajo productivo redistribuirá la carga del trabajo doméstico y de cuidados por sí sola, cuando la evidencia nos muestra que eso se ha traducido en una doble jornada laboral para las mujeres. Algo que conocemos desde los estudios de género y cuidados es que la economía considerada productiva se sostiene en el trabajo del cuidado (no reconocido ni remunerado) aunque este sea en muchos casos invisible.

Como sabemos, en la región, las mujeres realizan cerca del 80 por ciento del trabajo de cuidados no remunerado y son amplísima mayoría entre quienes se ocupan en el trabajo de cuidados remunerado. Por tanto, gran parte de los cuidados totales los ejercen las mujeres. En todos los países de la región para los cuales hay datos disponibles, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es mucho mayor que el tiempo que dedican los hombres a estas mismas actividades, de acuerdo a los datos del Observatorio de Igualdad de Género de CEPAL. Esto evidencia que pese a la creciente participación femenina en el trabajo para el mercado, ésta no se ha visto correspondida por una mayor participación masculina en labores domésticas y de cuidados no remuneradas al interior de los hogares.

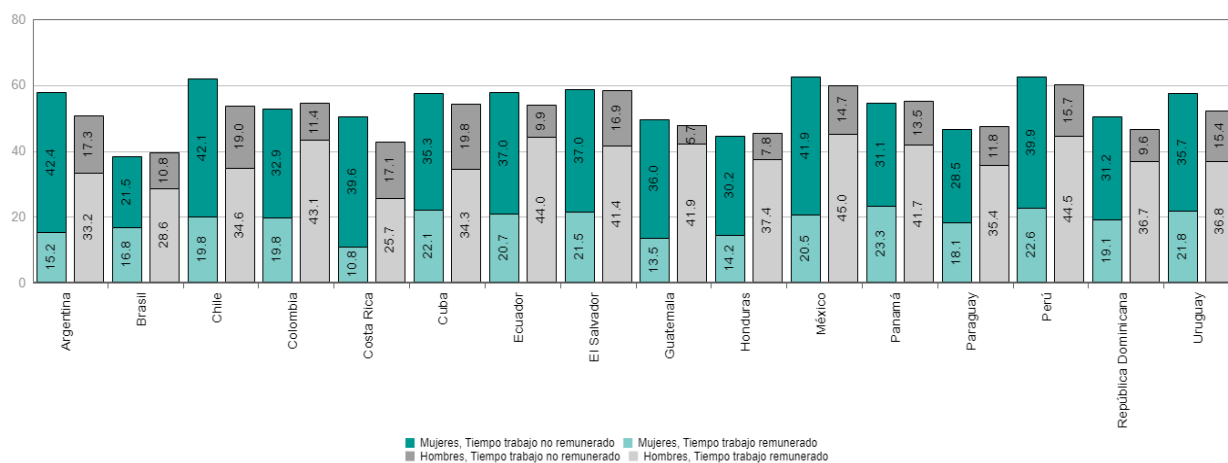
Ahora bien, en el marco de la crisis sanitaria, algunas de las medidas propuestas para enfrentar la pandemia suponen un aislamiento en los entornos domésticos y la búsqueda de soluciones individuales por parte de los entornos familiares para el cuidado; soluciones individuales mediadas, por tanto, por los recursos de diversa índole que cada hogar tenga.

El confinamiento de la población, la supresión de la actividad de centros educativos y de cuidado de menores, el cierre de los centros de día y otros servicios de atención a personas dependientes, están concentrando la carga de cuidados en las

familias, especialmente en las mujeres. Es un regreso al “puertas adentro”, donde cada quien deberá encontrar su solución y estas soluciones reproducen las desigualdades preexistentes. Además, al igual que en otras situaciones de crisis, existe el riesgo que el tiempo de las mujeres se convierta en un factor de ajuste del que los Estados disponen para afrontar la crisis y los nuevos escenarios económicos.

Por otro lado, y de acuerdo a cifras de la Organización Internacional del Trabajo, 126 millones de mujeres trabajan de manera informal en América Latina y el Caribe. Eso equivale aproximadamente a la mitad de la población femenina de la región. Esto quiere decir, entre otras cosas, inestabilidad laboral, bajos ingresos y falta de mecanismos de protección esenciales en una crisis como la actual. En muchos países de la región los niveles de informalidad son extremadamente elevados. En Bolivia, Guatemala y Perú el 83 por ciento de las mujeres tiene empleos informales, sin ningún tipo de cobertura de seguridad social o protección de la legislación laboral. En la región, casi el 40 por ciento de las mujeres trabajadoras están empleadas en el comercio, restaurantes, hoteles y trabajo doméstico. Casi una cuarta parte de todas las mujeres empleadas en la región son trabajadoras del cuidado a domicilio. A pesar de los esfuerzos y logros para formalizar sus condiciones de trabajo, la mayoría de estas trabajadoras aún trabajan en condiciones de trabajo muy precarias,

Gráfico 1. Tiempo total de trabajo, América Latina (16 países). Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo, según país, último período disponible (promedio de horas semanales).



sin acceso a la seguridad social. Estos son los sectores más afectados y los empleos menos protegidos en la crisis económica desatada por la emergencia sanitaria.

¿Cómo puede pensarse que estas mujeres pueden confinarse? ¿Cómo puede pensarse que estas mujeres pueden continuar con su rol productivo con el confinamiento de sus dependientes? Son preguntas que resultan evidentes pero que sin embargo no han estado presentes en la discusión y las medidas de política pública en la mayoría de nuestros países. Las medidas se han concentrado en los aspectos sanitarios, en aliviar la pérdida de ingresos de sectores de alta vulnerabilidad social, así como en la protección del empleo. En general no se ha apostado a los cuidados de las personas dependientes como un aspecto a gestionar por los Estados en el marco de sus prioridades asociadas a la pandemia.

La emergencia por el COVID-19 vuelve a poner en el centro la cuestión de la organización social del cuidado y es necesario que, junto con apoyar todas aquellas medidas y acciones que pongan la humanidad y no el mercado en el centro para paliar la pandemia, seamos capaces de instalar la necesidad de poner los cuidados al centro, superando el mercado como eje organizador de la vida en común. Esta crisis pone de manifiesto que es el momento de comenzar a pensar en nuevas formas de organización social en general, donde la organización social del cuidado ocupe un rol central.

Para solucionar la crisis de cuidados necesitamos una nueva idea de gestión pública que entienda que la interdependencia de las personas es un hecho de la vida en común. La solución no pasa solamente por repartir más equitativamente el cuidado entre varones y mujeres a nivel individual, sino que es necesario que su importancia y valor se reconozca y pueda ser provisto también en parte por la sociedad y con el Estado asumiendo su responsabilidad.

Es también una oportunidad para reafirmar la necesidad de políticas públicas para reconocer y redistribuir el trabajo de cuidados y promover un cambio en la actual división sexual del trabajo.

En América Latina, las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social conformando un verdadero círculo vicioso: quienes tienen más recursos disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad, en circunstancias que tienen menos miembros del hogar que cuidar. Aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más cargas de cuidado acumulan desventajas por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los servicios públicos y la necesidad de recurrir a cuidadoras en situación de informalidad.

La crisis de cuidados tendrá otra consecuencia no menor: la dificultad de incorporación o continuidad de las mujeres en el trabajo productivo en igualdad de condiciones respecto de los varones durante la crisis sanitaria y posterior a la misma. Teniendo en cuenta que los trabajadores y las trabajadoras con mayor desprotección, informales y que trabajan en base a jornales, van a recibir el mayor impacto de las repercusiones económicas que genere esta emergencia sanitaria, podemos afirmar que probablemente la pandemia vuelva más pobres y vulnerables a las mujeres. ¿Cómo abordará el Estado las consecuencias de la pérdida del empleo por la sobrecarga de cuidados? ¿Qué medidas de promoción de corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado se pueden adelantar entre el Estado, las empresas y trabajadores y trabajadoras en una situación de confinamiento?

La única respuesta total y efectiva ante las crisis en la reproducción de la vida está dada por las instituciones universales, públicas y gratuitas, por los espacios de lo común, de lo colectivo. En esta situación de alarma, los Estados en general han convocado a la responsabilidad individual para hacer frente a una crisis estructural que evidencia las fragilidades de los sistemas públicos de atención a personas dependientes. Parece claro que la intensificación de la crisis de los cuidados como efecto de la pandemia no se resolverá con pequeños ajustes en las políticas sociales.

Esta crisis puede ser una oportunidad para poner en el centro el sostenimiento de la vida y atenuar las desigualdades sociales. Poner la vida en el

centro supone que todas las personas puedan tener derecho a trabajo, salud, educación y cuidados de calidad. Por tanto, hace falta destinar más recursos e invertir en infraestructuras públicas universales, gratuitas y de calidad. Poner los cuidados en el centro es buscar nuevas fórmulas para articular la vida social, laboral y familiar y ser capaces de ofrecer soluciones novedosas. En este momento es fundamental preguntarse qué tipo de Estados necesitarán las sociedades que emergerán de la crisis global más grande de la historia reciente.

La pandemia ha puesto al descubierto no solo las limitaciones estructurales del modelo económico vigente, sino también las fallas e insuficiencias de los sistemas de protección social y de los regímenes de bienestar en general y de los regímenes de cuidado en particular. Esta puede ser la oportunidad para esbozar un nuevo contrato social que permita la construcción de un mundo más justo, alejado de la narrativa neoliberal que se impuso a partir de los años 80 y en la que las personas fueron lo menos importante.

Referencias

Anderson, Jeanine. 2006. "Sistemas de género y procesos de cambio". En K. Batthyány et al., *Género y desarrollo: Una propuesta de formación*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo: Doble Clic.

Batthyány, Karina. 2009. "Género, cuidados familiares y uso del tiempo". En *El Uruguay desde la sociología VII*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo: CBA-Editorial.

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías, y Teresa Torns. 2011. "Introducción. El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales". En *El trabajo de cuidados: Historia, teorías y política*, editado por Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns. Madrid: Catarata. //